



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM. 10407

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción se contará desde 1.º de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 13 DE JULIO DE 1896.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Cammartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## PAPEL DEL ESTADO

OPERACIONES A CONTADO Y A FECHA DE TODA CLASE DE VALORES DE MADRID, PARIS Y LONDRES CAMILO PEREZ LURBE 12, CASTELLANI, 12

## EL DOCTOR USON

Que permanecerá en esta ciudad durante el verano pone en conocimiento de los enfermos de LOS OJOS y de LA MARIJA, que recibe consulta todos los días de nueve a una en su gabinete, calle del Duque, 35, principal.

## CRÓNICA INTERNACIONAL

Italia, cuando merced á la intercesión de S. S. León XIII con el Negociador Menelik en favor de los prisioneros italianos, parecía que se disminuían asperezas entre el Vaticano y el Quirinal, cuando quizá se preparan á hacer más armónicas, menos pasional su vida interior, la exterior acaso salga quien sabe del molde casi encarrado en que vivió.

Los cargos que el *signore* Imbriani ha dirigido á Austria-Hungría—añada de Italia—sobre los asuntos de Creta, el disgusto de Alemania—también aliada—antes de las declaraciones del Sr. Rudini sobre probables modificaciones en la triple alianza, son datos que no deben olvidarse.

Francisco Ferrer, habla y los italianos no mismo—de las ventas de una alianza franco-italiana.

Y apesar de lo que de España dicen ahora los periódicos franceses, es lógico suponer que se están echando los cimientos de una alianza general de los pueblos de la raza latina?

CH. BOPHEX.

Madrid, 10 Julio 96.

Rusia ha conseguido que se le reconozca absoluto libertad comercial en la Europa septentrional. Copresidentes de las Mases protestan mucho á Inglaterra.

No hace el Imperio de los czares las cosas á medias y así, según parece, al mismo tiempo que dirigía al Japon la nota diplomática que antes de ahora se ha publicado para un ejército de 100,000 hombres y una escuadra poderosa en Mandchuria.

También se dice que el Gobierno de las aguas de las Indias Orientales una mancomunidad con las Indias.

Según el *Wire* chino Li Hung Chang el Czarista Imperio por la

costosa lección que le dió el Japon, comprende que se hace preciso entrar algo en la vida moderna de los pueblos europeos; en el nuevo rumbo de vida que ha de seguir este extenso pueblo, uno de sus principales objetivos está en la forma y perfecta organización de su ejército, en el desarrollo de su marina y en el restablecimiento de varios caminos de hierro que faciliten el tráfico comercial y hagan más fácil la reconcentración de tropas.

El Japon no se descuida por su parte; su escuadra tendrá este año un considerable aumento.

Por lo que llevamos dicho se ve que en el Extremo Oriente no hay muchas garantías para la paz; pero es el caso triste que entre los estados europeos lo cosa en el fondo no está más en calma aunque en la superficie sí.

buena por justa y moralizadora, es de esperar que no se haga.

Y si no al tiempo.

Una noticia que no necesita comentarios:

El asambleo norteamericano *State of Nobreska*, procedente de Nueva York, embistió anteayer en el Clyde cerca de Glasgow, al buque de guerra inglés *Pinta*, ocasionándole grandes averías.

El trasatlántico, que sufrió pocas deparaciones en el choque, prosiguió su marcha, sin prestar auxilio al barco inglés.

Como que era yankee.

Y ya se sabe que el tío Sam no se considera obligado á ciertas cosas.

Por algo se le da el tratamiento de tío.

La estadística sanitaria relativa al último año comparada, de la cual he tenido la atención de remitirnos un ejemplar, el señor Cándido, contiene datos interesantes que nos permiten establecer comparaciones con el año anterior, es decir con el período de tiempo que comienza en 1.º de Julio de 1894 y acaba en 30 de Junio del año siguiente. Dichas comparaciones nos permiten afirmar:

- 1.º Que el número de nacimientos es mayor en 1895-96 que en 1894-95.
- 2.º Que es menor el número de defunciones y por consiguiente el aumento de población.
- 3.º Que han producido menor número de defunciones el paludismo y la difteria.

	Nacimientos	Defunciones	Diferencia
1894-95	3281	2915	más 366
1895-96	3382	2440	más 942
	más 101	— 475	más 576

Respecto á las dos primeras afirmaciones he aquí los datos que encontramos en las estadísticas de ambos años económicos.

Resulta pues, que en el año que ha terminado ha habido 101 nacimientos más y 475 defunciones menos; todo lo cual ha dado un aumento de población superior en 576 al habido en 1894-95.

La longituditud está también afectada del mismo signo menos, pues mientras en 1894-95 estaba representada por el 10-90 por 100 en 1895-96 no ha pasado del 8-72.

La difteria y el paludismo, que tantos estragos han hecho en otras épocas, han disminuido notablemente, la primera á favor del nuevo tratamiento suero terapéutico y la segunda tal vez por la mayor atención dedicada al Almazán para tenerlo en las posibles condiciones higiénicas. Así se nota que la primera, ó sea la difteria, que causó 145 defunciones en 1894-95 solo ha causado 57 el año pasado, y el paludismo que figuraba con 264, figura con 167. Es también la primera que hizo 145 víctimas en el primer mes de los mencionados años ha causado en el segundo 321, ó sea 176 más; no estando comprendidas entre ellas las que ha hecho la gripe, que son 48.

En 1894-95 fallecieron 86 personas de muerte natural á las mayores de 20 años en 1895-96 han fallecido noventa. A consecuencia de accidentes han muerto 22 y 15 respectivamente; por suicidio 9 y 7, y por homicidio 9 y 5.

Los matrimonios registrados en 1894-95 el año anterior fueron 756. De los contrayentes, 34 hombres y 229 mujeres no llegaron á 20 años; 400 hombres pasaron de los 20 y 177 mujeres, quedando comprendidos entre las edades de 20 á 60 años.

## LA VIRGEN DEL CARMEN.

La circunstancia de estarse verificando actualmente el novenario que todos los años se celebra en honor de la Virgen del Carmen, da carácter de actualidad á un documento que nos envía la junta de la parroquia de aquel nombre.

Hace relación el documento indicado á la expedición á Argel, verificada el año pasado (1773), lleva la fecha de 3 de Julio del mismo año y dice así:

«Considerando el Comandante General de esta empresa, cuan importante es implorar ante todas cosas la misericordia divina y auxilio del cielo, á imitación de los antiguos españoles que tanto laureo dieron á su nación, triunfando de sus enemigos, por intercesión de María Santísima á quien antes de principiar cualquier batalla, postraban sus corazones á fin de que dirigiesen sus operaciones, determinó movido de su celo cristiano nombrar por Patrona de esta escuadra, á María Santísima del Carmen (á quien continuamente rinde sus adoraciones y profesa una elega devoción) y efectivamente después de algunos días de rogativa en la Iglesia de su convento de esta ciudad, ejecutadas por su comunidad con presencia de Nuestro Señor Sacramentado se dispuso para el día 30 de Junio del corriente año una misa Solemne, con concurrencia del cuerpo militar de la Armada y Ejército y Ministerio de Marina, y á la tarde procesión para llevar á María Santísima á bordo del navio *Terrible*, en esta forma:—A las seis concurren al citado convento consiguientemente á órdenes que se le comunicó, todos los oficiales de la Escuadra con ciertos el Comandante General del Departamento, demás Generales y cuerpos particulares, para acompañar á la Divina Virgen, é implorar su protección como así mismo una compañía de Granaderos de Marina. A las seis y media principió á salir la procesión, llevando los hermanos de la 3.ª orden del Carmen al patriarca San José, el Comandante General del Departamento, Intendente y Oficiales Generales, el Estandarte y también sus respectivos cuerpos; seguían todos los oficiales de Guerra, Capellanes, Contadores, Cirujanos, Pilotos y demás individuos de la Escuadra, alumbrando á Nuestra Señora que la llevaban un Brigadier y tres Capitanes de navio, entre su comunidad y á sus lados el General Barceló y su Mayor Goycochea con todos los prelados de los conventos de este pueblo, llevando la capa el Sr. Cura Párroco á quien seguía la compañía de Granaderos, también la música de la Parroquia y la Cruz y ciriales del Carmen para lo que procedió licencia del Ilmo. Obispo.

## ESTADÍSTICA

Respecto á las dos primeras afirmaciones he aquí los datos que encontramos en las estadísticas de ambos años económicos.

	Nacimientos	Defunciones	Diferencia
1894-95	3281	2915	más 366
1895-96	3382	2440	más 942
	más 101	— 475	más 576

Resulta pues, que en el año que ha terminado ha habido 101 nacimientos más y 475 defunciones menos; todo lo cual ha dado un aumento de población superior en 576 al habido en 1894-95.

La longituditud está también afectada del mismo signo menos, pues mientras en 1894-95 estaba representada por el 10-90 por 100 en 1895-96 no ha pasado del 8-72.

La difteria y el paludismo, que tantos estragos han hecho en otras épocas, han disminuido notablemente, la primera á favor del nuevo tratamiento suero terapéutico y la segunda tal vez por la mayor atención dedicada al Almazán para tenerlo en las posibles condiciones higiénicas. Así se nota que la primera, ó sea la difteria, que causó 145 defunciones en 1894-95 solo ha causado 57 el año pasado, y el paludismo que figuraba con 264, figura con 167. Es también la primera que hizo 145 víctimas en el primer mes de los mencionados años ha causado en el segundo 321, ó sea 176 más; no estando comprendidas entre ellas las que ha hecho la gripe, que son 48.

En 1894-95 fallecieron 86 personas de muerte natural á las mayores de 20 años en 1895-96 han fallecido noventa. A consecuencia de accidentes han muerto 22 y 15 respectivamente; por suicidio 9 y 7, y por homicidio 9 y 5.

Los matrimonios registrados en 1894-95 el año anterior fueron 756. De los contrayentes, 34 hombres y 229 mujeres no llegaron á 20 años; 400 hombres pasaron de los 20 y 177 mujeres, quedando comprendidos entre las edades de 20 á 60 años.

El año anterior fueron 756. De los contrayentes, 34 hombres y 229 mujeres no llegaron á 20 años; 400 hombres pasaron de los 20 y 177 mujeres, quedando comprendidos entre las edades de 20 á 60 años.

## LA VIRGEN DEL CARMEN.

La circunstancia de estarse verificando actualmente el novenario que todos los años se celebra en honor de la Virgen del Carmen, da carácter de actualidad á un documento que nos envía la junta de la parroquia de aquel nombre.

Hace relación el documento indicado á la expedición á Argel, verificada el año pasado (1773), lleva la fecha de 3 de Julio del mismo año y dice así:

«Considerando el Comandante General de esta empresa, cuan importante es implorar ante todas cosas la misericordia divina y auxilio del cielo, á imitación de los antiguos españoles que tanto laureo dieron á su nación, triunfando de sus enemigos, por intercesión de María Santísima á quien antes de principiar cualquier batalla, postraban sus corazones á fin de que dirigiesen sus operaciones, determinó movido de su celo cristiano nombrar por Patrona de esta escuadra, á María Santísima del Carmen (á quien continuamente rinde sus adoraciones y profesa una elega devoción) y efectivamente después de algunos días de rogativa en la Iglesia de su convento de esta ciudad, ejecutadas por su comunidad con presencia de Nuestro Señor Sacramentado se dispuso para el día 30 de Junio del corriente año una misa Solemne, con concurrencia del cuerpo militar de la Armada y Ejército y Ministerio de Marina, y á la tarde procesión para llevar á María Santísima á bordo del navio *Terrible*, en esta forma:—A las seis concurren al citado convento consiguientemente á órdenes que se le comunicó, todos los oficiales de la Escuadra con ciertos el Comandante General del Departamento, demás Generales y cuerpos particulares, para acompañar á la Divina Virgen, é implorar su protección como así mismo una compañía de Granaderos de Marina. A las seis y media principió á salir la procesión, llevando los hermanos de la 3.ª orden del Carmen al patriarca San José, el Comandante General del Departamento, Intendente y Oficiales Generales, el Estandarte y también sus respectivos cuerpos; seguían todos los oficiales de Guerra, Capellanes, Contadores, Cirujanos, Pilotos y demás individuos de la Escuadra, alumbrando á Nuestra Señora que la llevaban un Brigadier y tres Capitanes de navio, entre su comunidad y á sus lados el General Barceló y su Mayor Goycochea con todos los prelados de los conventos de este pueblo, llevando la capa el Sr. Cura Párroco á quien seguía la compañía de Granaderos, también la música de la Parroquia y la Cruz y ciriales del Carmen para lo que procedió licencia del Ilmo. Obispo.

## ESTADÍSTICA

Respecto á las dos primeras afirmaciones he aquí los datos que encontramos en las estadísticas de ambos años económicos.

	Nacimientos	Defunciones	Diferencia
1894-95	3281	2915	más 366
1895-96	3382	2440	más 942
	más 101	— 475	más 576

Resulta pues, que en el año que ha terminado ha habido 101 nacimientos más y 475 defunciones menos; todo lo cual ha dado un aumento de población superior en 576 al habido en 1894-95.

La longituditud está también afectada del mismo signo menos, pues mientras en 1894-95 estaba representada por el 10-90 por 100 en 1895-96 no ha pasado del 8-72.

La difteria y el paludismo, que tantos estragos han hecho en otras épocas, han disminuido notablemente, la primera á favor del nuevo tratamiento suero terapéutico y la segunda tal vez por la mayor atención dedicada al Almazán para tenerlo en las posibles condiciones higiénicas. Así se nota que la primera, ó sea la difteria, que causó 145 defunciones en 1894-95 solo ha causado 57 el año pasado, y el paludismo que figuraba con 264, figura con 167. Es también la primera que hizo 145 víctimas en el primer mes de los mencionados años ha causado en el segundo 321, ó sea 176 más; no estando comprendidas entre ellas las que ha hecho la gripe, que son 48.

En 1894-95 fallecieron 86 personas de muerte natural á las mayores de 20 años en 1895-96 han fallecido noventa. A consecuencia de accidentes han muerto 22 y 15 respectivamente; por suicidio 9 y 7, y por homicidio 9 y 5.

Los matrimonios registrados en 1894-95 el año anterior fueron 756. De los contrayentes, 34 hombres y 229 mujeres no llegaron á 20 años; 400 hombres pasaron de los 20 y 177 mujeres, quedando comprendidos entre las edades de 20 á 60 años.

El año anterior fueron 756. De los contrayentes, 34 hombres y 229 mujeres no llegaron á 20 años; 400 hombres pasaron de los 20 y 177 mujeres, quedando comprendidos entre las edades de 20 á 60 años.

daban un agrado inesplicable á la vista.

Llegó la virgen á orillas del mar y esperaba en ella una falua primorosa (que se hizo en este Arsenal el año 1765 para servicio de las Serenísimas Princesa de Asturias é Infanta Archiduquesa) y en su conserva todos los botes y lanchas de los buques de la Escuadra con sus carrozas, banderas largas y marinería vestida de gala.

Embarcóse María Santísima con el pallo que le seguía y llevaban ocho capitanes de fragata y al instante se puso el teniente general D. Antonio Barceló de timonel; y el Mayor General D. José Lorenzo Goycochea de proel con su bihero en la mano, y habiendo se apartado la marinería de esta falua, tomaron los remos varios oficiales de Marina de todas graduaciones y bogaron con sumo regocijo para hacer este pequeño obsequio á tan gran señora. En la propia falua se embarcó el General del Departamento D. José de Rojas, el Prior del Carmen y algunos otros religiosos de su convento.

Luego que estuvo embarcada la Virgen se retiró á su Iglesia de Patriarca San José con el acompañamiento de los hermanos de la orden tercera y principió á caminar la falua y en su seguimiento todos los botes y lanchas de la Escuadra, y las de Abordaje y al pasar por cada buque de guerra, puesta la tropa en la en el portalón y la marinería en las vergas que repetían siete veces «Viva el Rey!»

Arribó al navio *Terrible* de su destino en donde se le ha formado una magnífica capilla; subió á tomar posesión de su mando y sitio; y en el portalón estaba la tropa formada con un capitán de fragata y la marinería en las vergas como en todos los demás. Apenas fós puesta en su capilla se retiraron todos los botes y lanchas á la boca del puerto, formados en línea y principió el navio á hacer el saludo y á su segundo cañonazo todos los buques de la Escuadra dispararon cada uno 21 cañonazos, lo mismo los particulares y aun dos goletas de Marruecos, fondeadas en este puerto.

Concluida la salva tan digna de verse y elogiarse por la grande armonía y prontitud con que se servía la artillería, cantó la música de la parroquia la salve á la Virgen Santísima y después de concluida esta fiesta (que según la opinión general no se ha hecho mejor ni más lucida) vino á tierra el comandante general con el de la Escuadra á quienes se hicieron los honores que les corresponden por ordenanzas, y se arriaron todas las banderas cerca del toque de oraciones.

La mañana del 1.º de Julio se disparó la primera pieza de leña, á la tar de la segunda, y al día siguiente á las 4 y 1/2 de la mañana principió á salir la Escuadra que concluyó á las 11 con toda felicidad, y á la 1 y 1/2 consiguiente á la llegada de un falucho con plifegos del general conducido por uno de sus ayudantes se despachó una posta á la Corte.

Además, la misma Junta parroquial nos ha remitido que por la tradición que revela la lámina obrante en un antiguo misal de la prebenda de esta, la elección de la Virgen del Carmen como Patrona en reunión de fuerzas navales, se repitió en 1796, siendo llevada al navio *Rayo* para volver á Argel, con las armadas de España, Nápoles, Malta y Portugal.

La referida Junta parroquial se compone hoy de los señores siguientes: Señor D. Matías Garrigós, Párroco. Extremadísimo Sr. D. Justo Aznar, Fr. aliente. Señor D. Alejandro Delgado, Vice presidente.